

CONSTANCIA: Fue recibido el día 13 septiembre memorial, el día 18 de septiembre devolución de despacho comisorio. A Despacho del señor Juez y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Noviembre 10 de 2023


NORA EONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

Radicado 2023 - 157
Proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante BANCO CAJA SOCIAL
Demandados VÍCTOR ALFONSO GUAMÁN PASTO y YULIANA YULEISY PASTO
CHARCO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

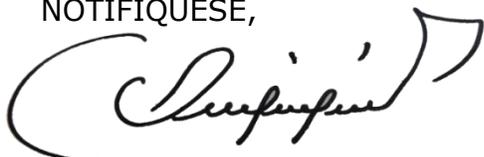
Armenia Q., Noviembre Diez de dos mil veintitrés.

Evidenciada la constancia secretarial que antecede, se agrega el despacho comisorio número 40 debidamente diligenciado.

De igual manera, se aceptará la solicitud de dependencia presentada por el estudiante de derecho **RAFAEL ANDRES ARANGO PARDO**, para que obtenga acceso al expediente y demás situaciones.

Finalmente, se ordenará requerir a la parte demandante a fin de que presente dentro del término de 30 días contados desde la notificación de este auto, la notificación de los ejecutados en los términos de la ley so pena de aplicar la figura contemplada en el artículo 317 del Código General del proceso.

NOTIFÍQUESE,



ABEL DARÍO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 14 de noviembre de 2023.

No. 198



JA

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c250c44cdc5e9739ed95fb1ad42edba683164c7cd6c61510b30a39c695ee20de**

Documento generado en 09/11/2023 02:50:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>